



DIPLICENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Asturias, Entrepeñas, Lagarejos de la Carballeda y Cereza de Sanabria (Zamora) aprobado por la Dirección General de Desarrollo Rural por Resolución de de de 2020.

LA JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL.

Fdo.: Rosa María Alonso Fernández

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Dirección General de Desarrollo Rural		Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Dirección General de Desarrollo Rural	
ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: ASTURIANOS, ENTREPEÑAS, LAGAREJOS DE LA CARBALLEDA Y CEREZA DE SANABRIA			
PROVINCIA: ZAMORA			
FASE: ACUERDO			
Observaciones: Localidad Asturias Finca: 541			
Autor: LUIS FERNÁNDEZ SEVILLANO		Vº.Bº: Mª FRANCISCA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	
TÉCNICO DE LA U.T. DE ZAMORA DEL ITACYL		JEFA DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL	
Polígono nº: 6		Escala: 1/2.000	
Fecha: Septiembre 2020			